

|                                                                                   |                                                                                       |            |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | F9.P1.MI   | 31/05/2024    |
|                                                                                   |                                                                                       | Versión 10 | Página 1 de 8 |

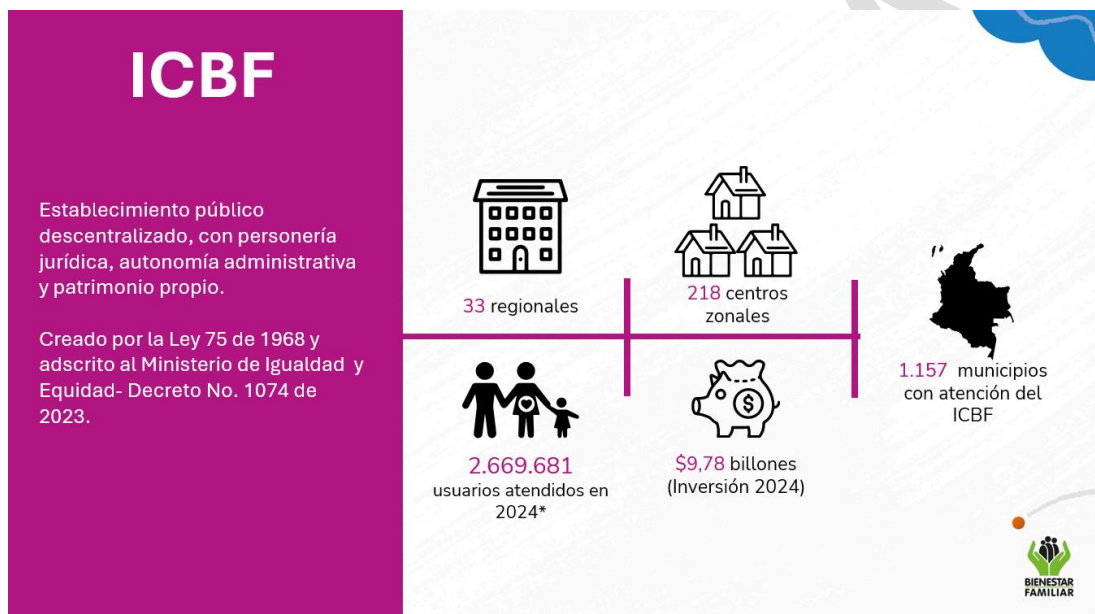
| ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Hora:</b> 9:00 am                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Fecha:</b> 3 octubre 2025                                                                          |
| <b>Lugar:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Municipio Pueblo Bello                                                                                |
| <b>Dependencia que Convoca:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ICBF- Centro Zonal Valledupar 1                                                                       |
| <b>Proceso:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Promoción y Prevención                                                                                |
| <b>Objetivo:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Desarrollar y ejecutar la Audiencia de Mesa Pública del Centro Zonal Valledupar 1 de la vigencia 2024 |
| <p><b>Agenda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación por parte de la coordinadora zonal</li> <li>• Contexto institucional.</li> <li>• Contexto Mesas Públicas.</li> <li>• Tema seleccionado en la consulta previa</li> <li>• ¿Que hemos hecho?</li> <li>• Casos de éxito <b>Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.</b></li> <li>• Casos de éxito <b>Educación Inicial Rural- EIR</b></li> <li>• Queremos que hagas parte de la Mesa Publica y conocer tu percepción</li> <li>• Cierre</li> </ul> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Instalación y Bienvenida</p> <p>La sesión fue instalada por la moderadora de la Mesa Publica, Diana Paola Solano Profesional especializado del CZ Valledupar 1 quien dio la bienvenida a los asistentes presenciales y virtuales, se destaca la asistencia del señor personero Municipal, Oscar Mantilla, el Comisario de Familia Rafael Agamez, Cabildo Carlos Perez -casa Indiana Arhuaca Arwmukin, Gerente Hospital Camilo Villazon, la delegada de MinTrabajo, la delegada SENA, incluyendo otras autoridades municipales y autoridades tradicionales de comunidades indígenas arhuaca así como yukpa, kankuamo que nos acompañaron virtual, familias beneficiarias, aliados estratégicos y talento humano del ICBF.</p> <p>Seguidamente se brindaron indicaciones logísticas para el desarrollo de la mesa Publica sobre el uso de celulares, micrófonos, cámaras, para los asistentes presenciales y virtuales así como el registro de asistencia que se realizara el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams el link de asistencia y de forma presencial diligenciando el Formato de Asistencia y grabación de la sesión.</p> <p>LISTADO DE ASISTENCIA<br/> <a href="https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?origin=NeoPortalPage&amp;subpage=design&amp;id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvxIVchO6UjJCtZhgcKD6EwIUM1M2N05YQTRSnzIXTTBBURNVEZMRVAyTi4u&amp;topview=Preview">https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?origin=NeoPortalPage&amp;subpage=design&amp;id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvxIVchO6UjJCtZhgcKD6EwIUM1M2N05YQTRSnzIXTTBBURNVEZMRVAyTi4u&amp;topview=Preview</a></p> <p>Posteriormente se presentó el orden del día, destacando los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto institucional</li> <li>• Tema seleccionado en consulta previa</li> <li>• Acciones realizadas</li> <li>• Casos de éxito</li> <li>• Participación ciudadana</li> <li>• Cierre</li> </ul> |                                                                                                       |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

|                                                                                   |                                                                                       |            |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | F9.P1.MI   | 31/05/2024    |
|                                                                                   |                                                                                       | Versión 10 | Página 2 de 8 |

La profesional Universitario con funciones de Coordinación Zonal, Dra. Luisa Leonor López Maestre, realizó la presentación institucional destacando la presentación institucional del ICBF a lo que refirió: “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023. con presencia en 1.157 municipios y En el Departamento del Cesar, trabajamos desde cinco centros zonales, uno de ellos es el Centro Zonal Valledupar 1, especializado en promoción y prevención del cual tengo funciones asignadas como coordinadora; desde este espacio y con el valioso talento humano que lo conforman, garantizamos acciones concretas para proteger a la niñez y fortalecer a las familias.”



Añadió que el ICBF en atención a su Misión Institucional “Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores claves de los entornos protectores y principales agentes de transformación social”, fomenta un espacio que permite el dialogo permanente con las partes interesadas para informar su gestión, la transparencia y la oferta institucional “ En tal sentido y en el marco del Plan Anticorrupción, se continuará fortaleciendo la estrategia “El ICBF rinde cuentas con transparencia” de manera participativa, incluyente, decisoria, que facilite el acceso a la información pública y genere el cumplimiento de los compromisos adquiridos, así mismo se continuará fortaleciendo el control social buscando siempre la transparencia en la gestión del ICBF, siendo fieles a los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, en la gestión cotidiana del servicio público de bienestar familiar SPBF-

También hizo referencia a la jurisdicción que tiene el centro zonal Valledupar 1, tiene como referencia los municipios, Valledupar, La Paz, Manaure, El Copey, Bosconia y el Municipio de Pueblo Bello desde donde se desarrolla la mesa publica de la vigencia 2024

Seguidamente contextualizó a los asistentes a cerca de la mesa Publica En el nivel Zonal, mencionando que son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.

|                                                                                   |                                                                                       |            |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | F9.P1.MI   | 31/05/2024    |
|                                                                                   |                                                                                       | Versión 10 | Página 3 de 8 |

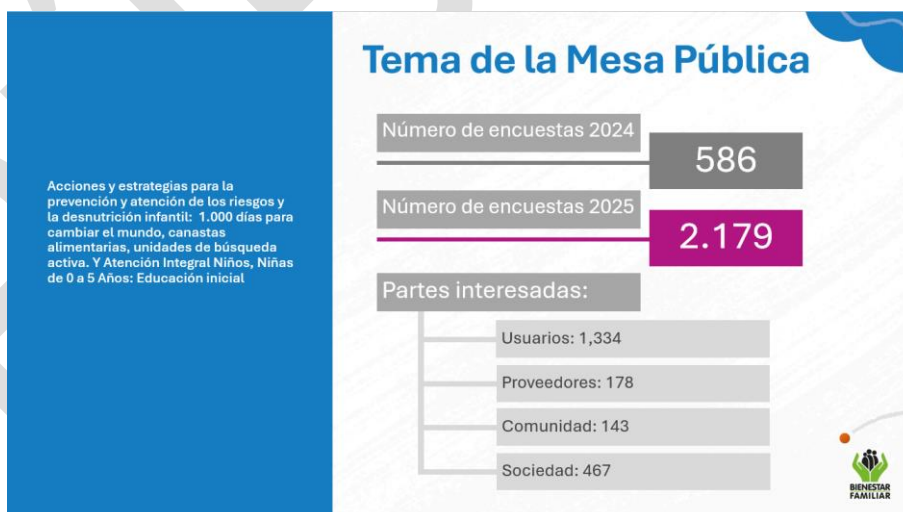
## ¿Para que la mesa pública?

Es un espacio de participación para dialogar con la ciudadanía sobre lo que hemos logrado, lo que podemos mejorar y como seguimos trabajando juntos por nuestros niños, niñas y familias.



Indico además la coordinadora Zonal Dra. Luisa López que los temas de la mesa publica son elegidos con las partes interesadas, (usuarios, proveedores, comunidad, sociedad) con agrado señaló que este año la participación se cuadruplicó en comparación al año anterior con el diligenciamiento de más de 2.000 encuestas en el que se eligieron dos (2) temas centrales a lo que refirió: "Este año, tenemos 2 temas centrales de nuestra mesa pública son 'Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa. Y Atención integral a niños de 0 a 5 años – Educación Inicial.

Obteniendo como resultado las Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa. Y las acciones del ICBF para garantizar la Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: Educación inicial



Como siguiente punto en el desarrollo de la mesa Publica, la Coordinadora expuso los avances financieros y sociales del Centro Zonal, destacando una de ejecución superior a \$57 mil millones en programas sociales, con énfasis en Primera Infancia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

## Avances 2025

### Ejecución – Financiera

| Centro zonal            | Programación Metas Sociales Y Financieras |                          |
|-------------------------|-------------------------------------------|--------------------------|
|                         | Consolidado de Atención                   |                          |
| Modalidades de Atención | Presupuesto asignado                      | Presupuesto ejecutado    |
| Primera Infancia        | \$ 109,081,791,007                        | \$ 56,264,855,516        |
| Infancia                | \$ 783,304,324                            | \$ 347,032,768           |
| Adolescencia y Juventud | \$ 447,602,471                            | \$ 240,999,013           |
| Familia y Comunidades   | \$ 2,037,909,929                          | \$ 133,144,056           |
| Nutrición               | \$ 2,186,120,088                          | \$ 327,797,270           |
| <b>TOTAL</b>            | <b>\$ 114,536,727,819</b>                 | <b>\$ 57,313,828,623</b> |

Este consolidado fue presentado como parte de los resultados y avances del Centro Zonal Valledupar 1, destacando que:

- La Primera Infancia concentra la mayor parte del presupuesto, lo que refleja la prioridad institucional en garantizar el desarrollo integral desde la gestación hasta los cinco años.
- Aunque existe una diferencia entre lo asignado y lo ejecutado, se explicó que muchos recursos aún se encuentran en proceso de ejecución.
- La inversión social evidencia el compromiso del Estado colombiano con la protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familias, especialmente en territorios vulnerables de los que

En el marco de la Mesa Pública 2025, se evidenció una asignación presupuestal significativa para el componente de nutrición, con un total de \$2.186.120.088 destinados a fortalecer las estrategias de prevención y atención de riesgos nutricionales en la primera infancia.

De este monto, al momento de la sesión, se había ejecutado \$327.797.270, lo que representa un avance importante en la canalización de recursos hacia acciones concretas como la implementación de la estrategia de prevención de la desnutrición, en articulación con entidades como el Hospital Camilo Villazón.

#### Casos de éxito

como siguiente punto en la agenda de la mesa publica se presenta el primer tema de interés **Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.**

|                                                                                   |                                                                                       |            |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | F9.P1.MI   | 31/05/2024    |
|                                                                                   |                                                                                       | Versión 10 | Página 5 de 8 |

## Historias que inspiran...

**Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.**



Clic aquí



Se compartieron experiencias significativas:

**Hospital Camilo Villazón:** Se proyectó un video de la implementación vigencia 2024 con acciones en nutrición infantil. Por parte de la ESE Hospital Camilo Villazón Pumarejo del Pueblo Bello como implementador del Modelo integrado de Atención y prevención de la desnutrición nombre que se le dio en la vigencia 2024 a lo que anteriormente se conocía como **Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.** Se destacó los resultados una ejecución de 475 cupos asignados para el municipio de Pueblo Bello de los cuales 150 cupos se destinaron en Nabusimake y otras zonas de preeminencia indígena para la recuperación nutricional de los niños y niñas, con riesgo de desnutrición y en desnutrición, mujeres gestantes con malnutrición, así mismo anunciaron que para la vigencia 2025 continúa el convenio ICBF Hospital Camilo Villazón Pumarejo con el Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición, que se amplía a los municipios de la Paz, Manaure, Bosconia, Copey y Pueblo Bello este último con 300 cupos.

Se destaca la participación en el video del talento humano que presta el servicio en el que resaltan que es significativo la implementación 2024 porque lograron llegar a zonas necesitadas de atención, reconociendo que en las comunidades indígenas es superior la permanencia de estas condiciones de salud nutricional.

- **Nutricionista Dietista Margarita Lobo:** Intervención sobre el modelo de atención nutricional.

Durante el desarrollo de la Mesa Pública, se presentó por parte de la Nutricionista dietista Margarita Lobo, profesional del equipo de prevención de la regional Cesar, el modelo institucional del **Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición**, correspondiente a la vigencia 2025, como parte de las estrategias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF para garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada en el territorio del Cesar.

La presentación abordó los siguientes aspectos:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

|                                                                                   |                                                                                       |            |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | F9.P1.MI   | 31/05/2024    |
|                                                                                   |                                                                                       | Versión 10 | Página 6 de 8 |

Se introdujo el enfoque integral del servicio, orientado a mejorar el estado nutricional de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición aguda o en riesgo, así como de mujeres gestantes con malnutrición. Este modelo se articula con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y se enmarca en el principio de soberanía alimentaria.

Se informó sobre el convenio interadministrativo No. **20004252025**, con fecha de inicio el 24 de julio de 2025 y finalización el 24 de diciembre de 2025, con una inversión de \$2.222.354.240. La cobertura incluye los municipios de influencia del Centro Zonal Valledupar 1, en el departamento del Cesar.

Se destacó que el Objetivo del Servicio consiste en Promover la nutrición, salud y fortalecimiento familiar y comunitario del que se desprenden acciones como la Focalización población en riesgo, brindar atención interdisciplinaria, fomentar la lactancia humana, y gestionar la articulación intersectorial con énfasis en el sector salud.

La modalidad está dirigida a:

Niñas y niños menores de cinco años con desnutrición aguda (moderada o severa) o en riesgo según indicadores antropométricos.

Mujeres y personas en gestación con malnutrición.

Se enfatizó la no concurrencia de servicios alimentarios del ICBF para evitar duplicidad, salvo casos justificados ante el comité técnico operativo.

El servicio se estructura en cuatro componentes:

Educación en nutrición, alimentación y salud.

Fortalecimiento familiar y comunitario.

Valoración y seguimiento del estado nutricional.

Complementación alimentaria.

Se detallaron las acciones específicas dentro de cada componente, tales como:

Fortalecimiento familiar: caracterización, acompañamiento individual y comunitario, estudios de caso.

Educación alimentaria: comunidades de aprendizaje, metodologías pedagógicas, promoción de lactancia.

Complementación alimentaria: raciones familiares, alimentos de alto valor nutricional, raciones preparadas.

Valoración nutricional: antropometría, signos físicos, activación de rutas de atención en salud, vigilancia comunitaria.

Esta presentación permitió a los asistentes comprender el alcance, objetivos y operatividad del modelo de atención nutricional, reafirmando el compromiso del ICBF con la protección integral de la niñez y el fortalecimiento de las capacidades familiares en el territorio.

Nuevamente el moderador insiste en recordar a los asistentes virtuales el diligenciamiento de la asistencia que se encuentra en el chat de la reunión, el ICBF es la oferta social del estado que llega donde nadie más llega y con esto da paso a la segunda experiencia que inspira, presentado por la asociación de Hogares comunitarios Mixtos Pueblo bello, quien compartirán el servicio de Educación Inicial Rural- EIR, previamente se advierte a los asistentes virtuales que se acaba de compartir el link de la Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública 2025 y a nuestros acompañantes presenciales estar atentos a la entrega del formulario de evaluación.

- **Asociación de Hogares Comunitarios Mixtos Pueblo Bello fue el encargado de visibilizar la HISTORIA QUE INSPIRAN la Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: Educación inicial, mediante la Presentación del servicio**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

|                                                                                   |                                                                                       |            |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | F9.P1.MI   | 31/05/2024    |
|                                                                                   |                                                                                       | Versión 10 | Página 7 de 8 |

de Educación Inicial Rural – EIR implementado en la vigencia 2024 y que se convirtió en la base de la guía operativa del servicio Educación Inicial Campesina en la vigencia 2025

#### Descripción del Servicio EIR – Educación Inicial Rural del ICBF

El servicio Educación Inicial Rural (EIR) es una modalidad de atención del ICBF dirigida a niñas y niños desde la gestación hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, así como a mujeres gestantes, en zonas rurales y rurales dispersas del país. Este servicio hace parte de la estrategia de promoción y prevención en primera infancia, y se enmarca en el enfoque de derechos, equidad territorial y atención diferencial.

Tiene como objetivo Promover el desarrollo integral de la primera infancia mediante prácticas pedagógicas, culturales y comunitarias que fortalezcan el vínculo familiar y comunitario, y garanticen el acceso a experiencias significativas de aprendizaje, cuidado y protección.

Entre otros de sus objetivos se destaca: Fomentar experiencias alrededor del juego, la literatura, las expresiones artísticas y la exploración del entorno, Acompañar a las familias en el fortalecimiento de sus prácticas de cuidado, crianza y protección, Promover la garantía de derechos de niñas, niños y mujeres gestantes en el marco de la Ruta Integral de Atenciones, Consolidar entornos protectores en las comunidades que favorezcan el desarrollo infantil y se materializa mediante estrategias como:

- Encuentros en el hogar
- Encuentros grupales
- Radio educativa (Encuentros Radiales – ER), como herramienta de educomunicación para contextos dispersos.

Se destaca que El EIR reconoce y adapta su atención a las características particulares de la población, incluyendo pertenencia étnica, discapacidad, orientación sexual y condiciones territoriales, garantizando una atención respetuosa, pertinente y culturalmente apropiada.

Este servicio representa una apuesta del ICBF por llegar a los territorios más apartados del país, donde las condiciones de acceso a servicios educativos y de salud son limitadas, contribuyendo así a la equidad y al desarrollo integral de la primera infancia.

#### Participación ciudadana

Se abrió el espacio de diálogo con los asistentes, quienes compartieron inquietudes y propuestas sobre los servicios del ICBF. Se destacó la importancia de la participación comunitaria en la protección de la niñez.

#### Cierre

Por último; la Coordinadora zonal agradece a los asistentes el que se hayan tomado el tiempo de escucharnos y sepan que, desde el Instituto colombiano de Bienestar Familiar Regional César, estamos trabajando incansablemente con un equipo humano maravilloso, con el fin de sacar a todos nuestros niños y niñas adelante, entonces tengan la seguridad de que estamos haciendo lo mejor posible por toda nuestra población usuaria del departamento de Cesar, muchas gracias

#### Evaluación del evento

Se compartió el enlace de la encuesta de evaluación en el chat de la reunión virtual y se entregaron formularios físicos a los asistentes presenciales.

Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública 2025

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvxIVchO6UjJCtZhgcKD6EwIURDILOFYwVfPWSIUxR0ZWnkNMMzIFSjBDNC4u&topview=Preview>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

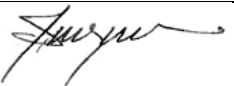
|                                                                                                                |                                                                                       |            |               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
| <br><b>BIENESTAR FAMILIAR</b> | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | F9.P1.MI   | 31/05/2024    |
|                                                                                                                |                                                                                       | Versión 10 | Página 8 de 8 |

PQRS

<https://www.icbf.gov.co/servicios/solicitudes-pqrds>

no se registraron, peticiones, reclamos ni compromisos en el marco de la mesa publica del 3 octubre 2025

**FIRMA ASISTENTES**

| Nombre                           | Cargo o rol / Dependencia    | Entidad                          | Firma                                                                               |
|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Luisa Leonor López Maestre       | Coordinadora CZ Valledupar 1 | ICBF – Centro Zonal Valledupar 1 |  |
|                                  |                              |                                  |                                                                                     |
| Próxima reunión                  | Fecha                        | Hora                             | Lugar                                                                               |
|                                  |                              |                                  |                                                                                     |
| Colaborador que elabora el acta: |                              | Diana Paola Solano Quintero      |                                                                                     |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.